



CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE FIERRO

El Infrascrito Director de Justicia Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento Intibucá, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que, en el Libro de Matrículas de Fierros de Herrar de esta municipalidad, correspondiente a los años 2001-2025, en el folio 221 se encuentra el Acta No. 01-2025. Que literalmente dice: - En el pueblo de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, a los veinte días del mes de febrero del año 2025. Compareció personalmente la señora: **María Vicitación Lemus Vásquez**, mayor de edad, viuda, con identidad No. 1015-1984-00894, de nacionalidad hondureña, con domicilio en la aldea de Bañaderos, Municipio de Santa Lucía; presentando su fierro para herrar ganado mayor de la presente figura; y pide le sea matriculado a su favor. La Alcaldía de Policía en vista de la solicitud presentada por la señora: **María Vicitación Lemus Vásquez**. Resuelve favorablemente la solicitud a favor del solicitante, y se declara matriculado el fierro en referencia, con el que herrará sus semovientes que tenga o adquiera en lo sucesivo. Quién pagó el impuesto correspondiente. Sello y firma, Director De Justicia Municipal - Sello y firma, Secretario Municipal.

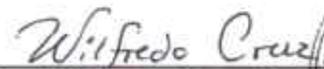
Es conforme a su original

Extendida en el municipio de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, a los 20 días del mes de febrero del 2025.

Figura del Fierro




Alejandro Ramos Mejía
Director de Justicia Municipal


Wilfredo Cruz Cruz
Secretario Municipal



